
BANDO

RECOGIDA DE NOTIFICACIONES RELATIVAS AL NUEVO CALLEJERO MUNICIPAL

El **Ayuntamiento de Escorial de la Sierra** informa a todos los vecinos que, tras la aprobación de la **actualización de la nomenclatura de las vías públicas y de la numeración de los inmuebles del municipio**, se encuentran disponibles las correspondientes **notificaciones relativas a los cambios efectuados en el callejero municipal**.

Por ello, se ruega a los vecinos afectados que pasen por las **oficinas del Ayuntamiento** para proceder a la **recogida de su notificación**.

HORARIO DE RECOGIDA:
De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Se agradece la colaboración de todos los vecinos.

En Escorial de la Sierra, a 19 de agosto de 2026.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
M.^a Maiter Benito Melchor

